

Resolución de 12 de junio de 2025 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publica la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de los grupos de plazas pertenecientes a los niveles salariales A1, A2, B1, B2, C1, C2 Y C3 del concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2024.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 50.1, en relación con el artículo 3.2.j) de la Ley Orgánica 2/2023, de 21 de marzo, del Sistema Universitario (Boletín Oficial del Estado de 23 de marzo de 2023), así como en el artículo 65.1, de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

De acuerdo con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral de esta Universidad, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2024.

ESTE RECTORADO, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de los grupos de plazas pertenecientes al nivel salarial A1 (grupo de plazas 1 y 2), A2 (grupo de plazas 3), B1 (grupo de plazas 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10), B2 (grupo de plazas 11, 12 y 13), C1 (grupo de plazas 14,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38) C2(grupo de plazas 39) y C3 (grupo de plazas 40, 41 y 42) del citado concurso- oposición, que figura como Anexo I a esta Resolución, y ordenar su publicación en la página web de la Universidad (www.upm.es), sin perjuicio de que en cualquier momento del proceso selectivo los Tribunales puedan verificar que los candidatos cumplen los requisitos.

Segundo. - Convocar a los aspirantes admitidos de los grupos de plazas pertenecientes al nivel salarial A1 (grupo de plazas 1 y 2), A2 (grupo de plazas 3), B1 (grupo de plazas 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10), B2 (grupo de plazas 11, 12 y 13), C1 (grupo de plazas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20,21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38) C2 (grupo de plazas 39) y C3 (grupo de plazas 40, 41 y 42) en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en el lugar, fecha y hora que figura en el Anexo II de esta Resolución. De acuerdo con las bases de la convocatoria este primer ejercicio será común para todos los grupos de plazas de un mismo nivel salarial. Es decir, una persona que opta a distintos grupos de plazas del mismo nivel salarial realizará un único primer ejercicio, común para todos ellos.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3046-4949-7657G5832P5255	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Garcia Suarez - Rector - Rectorado	Firmado	12/06/2025 14:14:30
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 12 de junio de 2025
EL RECTOR,

Fdo.: Óscar García Suárez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3046-4949-7657G5832P5255	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Garcia Suarez - Rector - Rectorado	Firmado	12/06/2025 14:14:30
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		